
**MEMORIA DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2015/SEPTIEMBRE 2018**

**DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICA LINGÜÍSTICA**

5D			
 Departamento de Educación, Cultura y Deporte Departamento de Innovación, Investigación y Universidad 			
3	Gabinete del Departamento		
	Secretaría General Técnica		
	Dirección General de Innovación, Equidad y Participación		
	Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento		
2	Dirección General de Cultura y Patrimonio		
	Dirección General de Deporte		
	Dirección General de Política Lingüística		
	Dirección General de Universidades		
1	REGISTRO GENERAL		
	Dirección General de Planificación y Formación Profesional		
	Dirección General de Personal y Formación del Profesorado		
	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón		
0	a	 CENTRO SUPERIOR DE DISEÑO	d

ARAGÓN

www.lenguasdearagon.org

MEMORIA DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2015/SEPTIEMBRE 2018 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

En esta Memoria se describen las acciones más significativas llevadas a cabo por la Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de Aragón en el periodo comprendido entre septiembre de 2015 y septiembre de 2018.

A este respecto, es importante tener en cuenta que, al ser de nueva creación, no se dispuso de presupuesto hasta el día 4 de febrero de 2016, día en que entró en vigor la Ley de presupuestos para el referido ejercicio.

En el apartado de personal, la Dirección General de Política Lingüística cuenta a esta fecha en la RTP con una Jefatura de Servicio, una Jefatura de Sección, una Jefatura de Negociado, un Administrativo, además de una Secretaria de alto cargo y la colaboración de tres docentes (dos de ellos a tiempo parcial) que se ocupan de los temas educativos.

En cuanto al presupuesto, en 2015 la cantidad destinada a lenguas propias era de 15.000 €, en 2016 se presupuestaron 210.500 €, en 2017 la cantidad fue de 280.000 € y en 2018 de 361.000 €, aún así solo supone una inversión de 0,27 cts. por habitante y año.



1. NORMATIVA

La Dirección General de Política Lingüística (en adelante DGPL) no tiene competencia para elaborar reglamentos, ni documentos legales de carácter normativo, si bien sí que puede promover e impulsar los procedimientos administrativos tendentes a la aprobación de los mismos. A lo largo de este periodo se ha promovido la aprobación de las siguientes normas para garantizar el cumplimiento del artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Aragón que se refiere a la protección, recuperación, enseñanza, promoción y difusión del patrimonio lingüístico de Aragón:

1.1 **Modificación del artículo 4 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés**, que ha dado lugar a la recuperación de los nombres científicos y tradicionales de nuestras lenguas, aragonés y catalán de Aragón, cuyo apartado 1 dice actualmente:

Artículo 4. Lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón

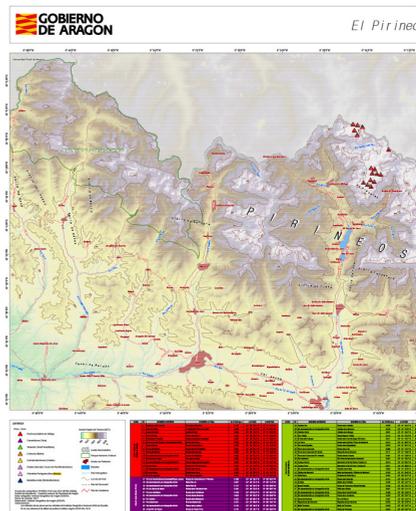
1. El aragonés y el catalán de Aragón, en los que están incluidas sus variedades dialectales, son las lenguas y modalidades lingüísticas propias a que se refieren el artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Aragón de 2007 y la Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón¹.

1.2 **Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones** del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, aprobado por Orden de 29 de diciembre de 2015 de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte. Desde la DGPL se han impulsado varias modificaciones del Plan Estratégico de Subvenciones introduciendo el fomento y promoción de las lenguas propias como una de las líneas de subvención, cumpliendo así la Recomendación efectuada por El Justicia de Aragón en su Informe de 1993.

¹ Número 1 del artículo 4 redactado por el artículo 35 de la Ley 2/2016, 28 enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón («B.O.A.» 3 febrero). Vigencia: 4 febrero 2016.

1.3 Creación de la Comisión de Toponimia de Aragón

dependiente del Departamento de Verificación del Territorio, Movilidad y Vivienda (Orden de 16 de marzo de 2016, BOA 23 de marzo de 2016), cuya constitución tuvo lugar el 16 de junio de 2016. Se han determinado los nombres de los picos de más de tres mil metros de altura, así como los topónimos de las comarcas de Alto Gállego, Jacetania, Sobrarbe y Matarranya.



1.4. **Aprobación del Decreto 45/2016, de 19 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan los premios Chuana Coscujuela y Desideri Lombarte**, publicado en el BOA de 27 de abril de 2016. Estos premios están destinados al reconocimiento de una labor continuada en pro del aragonés y del catalán de Aragón, respectivamente.

1.5 **Aprobación del currículum de Secundaria** y autorización de su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, publicada en el BOA de 2 de junio de 2016. Incluye el catalán de Aragón y el aragonés por primera vez.

1.6 **Aprobación del currículum de Bachillerato** y autorización de su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, publicada en el BOA de 3 de junio de 2016. Incluye el catalán de Aragón y el aragonés por primera vez. También se ha incluido en el currículum de Bachillerato la materia Historia y Cultura de Aragón, I y II.

1.7 **Aprobación de las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Política Lingüística**, mediante Orden ECD/622/2016, de 3 de junio publicada en el BOA de 29 de junio de 2016. Estas bases son necesarias para poder otorgar cualquier subvención.

- 1.8 Aprobación del currículo de la Educación Primaria** y autorización de su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden ECD/850/2016, de 29 de julio, publicada en el BOA de 12 de agosto de 2016 que incorpora los currículos de aragonés y catalán por vez primera. Se ha incluido, además, un Bloque nuevo en el área de Ciencias Sociales en todos los cursos y para todos los alumnos de nuestra Comunidad Autónoma, lo que las ha dotado de contenidos sobre las lenguas propias, la literatura y la cultura de Aragón.
- 1.9 Aprobación del Decreto 124/2016, de 30 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 22/2013, de 19 de febrero, del Gobierno de Aragón,** por el que se regulan los premios a la creación literaria y al sector del libro en Aragón.
- Mediante este Decreto se recuperan los premios individualizados Arnal Caveró (para el aragonés) y Guillem Nicolau (para el catalán) que habían desaparecido como tales en la pasada legislatura.
- 1.10 Aprobación de las Bases Regulatoras de los premios de creación literaria y artística en aragonés y catalán de Aragón,** mediante Orden ECD/48/2017, de 10 de enero, publicada en el BOA de 31 de enero de 2017. Estas bases son necesarias para poder convocar cualquier premio literario y/o artístico.
- 1.11 Protocolo de coordinación entre el Gobierno de Aragón y la Generalitat de Catalunya,** mediante Orden PRE/530/2017, de 4 de abril, por la que se dispone la publicación del protocolo de coordinación entre el Gobierno de Aragón y la Generalidad de Cataluña, para el desarrollo de acciones coordinadas en materia de educación. Publicado en el BOA de 28 de abril de 2017.
- 1.12 Resolución de 16 de mayo de 2017, del Director General de Política Lingüística, por la que se da publicidad a algunos aspectos básicos de la representación gráfica de la lengua aragonesa,** publicada en el BOA de 28 de junio de 2017 y su corrección de errores en el BOA, de 20 de septiembre de 2017.

-
- 1.13 Creación de los ficheros de datos de carácter personal gestionados por la Dirección General competente en materia de política lingüística**, mediante Decreto 153/2017, de 3 de octubre, del Gobierno de Aragón, publicado en el BOA de 16 de octubre de 2017.
- 1.14 Aprobación del currículo del Bachillerato y autorización de su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, incorporándose la materia “Lenguas propias de Aragón. Lengua aragonesa I y II”**, mediante Orden ECD/75/2018, de 9 de enero, por la que se modifica la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo. Publicado en el BOA el 31 de enero de 2018.
- 1.15 Aprobación del Decreto 56/2018, de 10 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Academia Aragonesa de la Lengua.** Mediante este Decreto la Academia se organiza en dos institutos: el *Instituto de l'aragonés* y el *Institut aragonès del català*.
- 1.16 Orden ECD 1274/2018, de 18 de julio, por la que se regula la certificación de conocimientos de la lengua aragonesa.** El 20 de noviembre de 2015 se llevó a cabo la I Jornada de trabajo: “El marco europeo de referencia de las lenguas y su aplicación al aragonés” y el 9 de febrero de 2016 se constituyó un Equipo técnico (Universidad de Zaragoza e Inspección educativa) y un Grupo de trabajo (11 asociaciones) para ello, terminando sus tareas en diciembre de 2016. Seguidamente se pasó al validador científico y a los técnicos de enseñanzas de régimen especial del Departamento. Seguidamente al Consejo Escolar de Aragón, que lo aprobó y al resto de los Departamentos del Gobierno, por último al Consejo Consultivo de Aragón. Se publicó en el BOA de 1 de agosto de 2018.
- 1.17 Orden ECD/1435/2018, de 16 de julio, por la que se convoca el I Concurso “Braulio Foz” de cómic en lengua aragonesa y Orden ECD/1436/2018, de 23 de julio, por la que se convoca el I Concurso “Antonio Artero” de vídeo en lengua aragonesa,** publicadas ambas en el BOA de 12 de septiembre de 2018.

2. COLABORACIONES INSTITUCIONALES EXTERIORES

A lo largo de este periodo se han establecido relaciones institucionales con entidades homólogas de otras Comunidades Autónomas, dentro del Estado español y también con la Unión Europea y el Consejo de Europa.

2.1 Coordinación con otras Comunidades Autónomas. Se han mantenido diversas reuniones de colaboración con las direcciones generales homónimas de Asturias, Cataluña, Galicia, Islas Baleares, Navarra, País Vasco y Valencia, la primera de ellas en mayo de 2016.

2.2 Participación en el Seminario Multidisciplinar por el plurilingüismo en España.

Promovido por la Fundación Ortega-Marañón, la dirección General de Política Lingüística participa en él desde noviembre de 2015, habiendo asistido a varias reuniones en Valencia y Madrid, la última de ellas como ponentes en el Senado.



2.3 Participación en el Día Internacional del Euskera (diciembre de 2015), junto con los directores generales de política lingüística de las demás comunidades autónomas

2.4 Participación en la “Primavera educativa” de la Comunidad Valenciana (mayo de 2016).

2.5 Comparecencia en el Intergrupo para las minorías del Parlamento Europeo para explicar la situación lingüística de Aragón el 15 de septiembre de 2016.

2.6 Participación en el Foro europeo para la diversidad lingüística, celebrado en diciembre de 2016 en Donostia/San Sebastián.



2.7 Participación en un Proyecto europeo (POCTEFA), sobre nuevas tecnologías, turismo y lenguas, denominado LINGUATEC, que fue concedido en noviembre de 2017, para llevar a cabo un diccionario on line, un traductor simultáneo y su implementación en materiales de difusión turística. El 26 de abril de 2018, seis entidades de Francia y España se dieron cita en Zaragoza para trabajar juntas en un Taller de Experiencias de digitalización de lenguas minoritarias dentro de este Proyecto europeo. El socio aragonés es Turismo de Aragón, con la asistencia técnica de la Dirección General de Política Lingüística.



2.8 Participación en la Feria de las lenguas en el contexto de la Conferencia Europea "Towards a multilingual society: the value of teaching and learning heritage, home, regional languages at an early age", València 24 Mayo de 2018, organizado por la Network to Promote Linguistic Diversity (NPLD).

En el seno de la Conferencia se llevó a cabo una reunión de todos los directores generales de política lingüística de las Comunidades Autónomas.



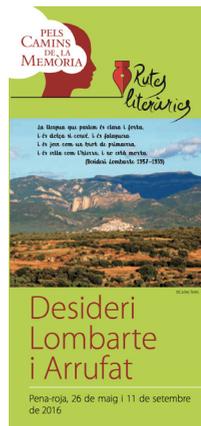
3. PROGRAMAS DE DIFUSIÓN

3.1 Programa “Fer chuntos”, de trabajo cooperativo entre diversos actores del mundo del aragonés. Se llevaron a cabo las actividades “Fer chuntos radio”, “Fer chuntos un cómic”, Fer chuntos un clip”, etc.

En la celebración de la Jornada “Fer chuntos un diya d’esuela” en la Casa de los Títeres de Abizanda, celebrada el 25 de abril de 2016, se juntaron más de 200 escolares que estudian aragonés desde Ansó hasta Benasque/Benás. Colaboró Imaginarium.



3.2 Programa “Pels camins de la memòria” para la realización de “rutas literarias” en torno al catalán de Aragón. En el curso 2015-2016 se realizó en Mequinenza/Mequinensa la Ruta literària: Jesús Moncada i Estruga y en 2016-17 en Peñarroya de Tastavins/ Pena-Roja de Tastavins la Ruta literària: Desideri Lombarte Arrufat.



3.3 Programa Agora x l'aragonés. En 2017 arranca el programa Agora x l'aragonés, que está dirigido a personas, asociaciones, comercios, empresas, profesionales e instituciones. Trata de potenciar el uso de nuestra lengua y difundir su riqueza lingüística. Para ello, "Agora" busca crear una red de colaboradores, que participen en esta difusión y se impliquen por la supervivencia de la lengua aragonesa.

A través de un carnet, quienes se inscriben tiene acceso, en primer lugar, al aprendizaje no formal de la lengua aragonesa, a través de las personas que ejerzan como "mentores" y, en segundo lugar, a las diferentes ventajas que las entidades, establecimientos, empresas y profesionales colaboradores les ofrezcan.

En la actualidad hay casi 600 personas inscritas, y más de 120 empresas, así como dos decenas de instituciones y otras tantas asociaciones.



3.4 Estibúbal: estancia en aragonés. Desde 2017, y dirigido a chicos y chicas de 12 a 16 años, la Dirección General de Política Lingüística organiza una actividad veraniega de una semana de duración en el pueblo recuperado de Búbal, que se desarrolla íntegramente en aragonés.



- 3.5 Chisla radio: a radio en aragonés.** Desde 2017 la Dirección General colabora en la emisión en aragonés a través de un canal de radio (Chisla radio) que se difunde a través de podcasts alojados en la página web lenguasdearagon.org y emisiones en directo. Desde septiembre de 2018 se emite también a través de TEA FM, gracias a un acuerdo con el INAEM (sin coste).



- 3.6 Campaña: Un nombre para ti/ un nombre ta tú/un nom per a tú.**

Dirigida a la recuperación de nombres de persona propios de Aragón. Se ha reeditado una versión mejorada de un listado de antropónimos aragoneses en castellano, aragonés y catalán de Aragón. Además del libro se ha realizado un vídeo, y 20.000 folletos remitidos a todos los registros civiles de Aragón, en colaboración con la Dirección General de Justicia e Interior. Puede consultarse en la web <http://nombreenaragones.lenguasdearagon.org/>



4. JORNADAS, SEMINARIOS, FOROS Y ACTOS DE DIFUSIÓN

GENERALES

- 4.1 **Día Europeo de las Lenguas.** El 6 de octubre de 2015 se celebró por vez primera en Aragón, con carácter institucional, el Día Europeo de las Lenguas instituido por el Consejo de Europa. En esta ocasión en la D.O. Somontano (Barbastro/Balbastro).



- 4.2 **Día Internacional de la Lengua Materna.** Con ocasión del Día Internacional de la Lengua Materna 2016 (21 de febrero) se llevó a cabo una campaña de sensibilización, mediante la emisión de un spot en radio y televisión y anuncios en periódicos digitales, con más de 160.000 visitas, y la celebración de más de 100 actividades en 60 localidades y la colaboración de la UNESCO.

Durante los años siguientes (2017 y 2018) se ha continuado llevando a cabo la celebración. Asociaciones, ayuntamientos, comarcas, centros educativos y el propio Gobierno de Aragón reúnen sus actividades en un solo programa que ha llegado en 2018 a más de 120 actos.



- 4.3 Participación en el Congreso Parnaso 2.0** de la Dirección General de Cultura y Patrimonio. Mesa redonda sobre la poesía en las lenguas de Aragón. Mayo de 2016 en la Biblioteca de Aragón.



- 4.4 III Jornada de trabajo: “Informar sobre la realidad lingüística de Aragón”**, para profesionales de los medios de comunicación, con la Asociación de Periodistas de Aragón (21, 28 noviembre, 12 de diciembre de 2016).

- 4.5 Lecturas en público en aragonés y en catalán de Aragón**, el día 23 de abril de 2017, en el Edificio Pignatelli.

- 4.6 Incorporación del aragonés y el catalán de Aragón al Concurso de lectura en público**, de la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación a partir de su XIV edición en 2017.



ARAGONÉS

- 4.7 **I Jornada de Trabajo: “El marco europeo de referencia de las lenguas y su aplicación al aragonés”,** el 20 de noviembre de 2015, en el edificio Pignatelli de Zaragoza.
- 4.8 **Participación en las actividades de difusión cultural en bibliotecas públicas con la representación del cuento “Belián l'onset”,** de Alberto Gracia, por Chema Lera.
- 4.9 **II Jornada de trabajo: “Empresa, turismo y lengua aragonesa”,** el 23 de mayo de 2016, con la colaboración de Turismo de Aragón y la Cámara de Comercio, Industria y servicios de Zaragoza.



- 4.10 **Participación en el homenaje a José Pardo Asso** en Sabiñanigo Alto/Samianigo Alto, organizado por la Comarca Alto Gállego y la asociación Rolde O Caxico. Diciembre de 2016.
- 4.11 **Participación en el homenaje a Félix Gil del Cacho** en Tramacastilla de Tena, en diciembre de 2016, organizado por la Comarca Alto Gállego y la asociación Rolde O Caxico.
- 4.12 **Participación en la entrega de los Premios literarios Reino**



d'ós Mallos en Loarre/Lobarre, organizado por APIAC y los ayuntamientos de Ayerbe, Biscarrués, Loarre/Lobarre, Murillo de Gállego/Morillo de Galligo y Santa Eulalia de Gállego/Santolaria. Diciembre de 2016.

4.13 IV Jornada de trabajo: “Muller e Luenga Aragonesa”, celebrada el 8 de abril de 2017 en Sabiñánigo/Samianigo.

4.14 Participación en el “Día del Patués”, organizado por el Ayuntamiento de Benasque/Benás en mayo de 2017 y de 2018. También en la entrega de los premios literarios Villa de Benasque 2017.

4.15 Participación en la clausura de “Brioleta” encuentro de escritoras en aragonés, celebrado en Yésero y organizado por la Comarca Alto Gállego el 3 de julio de 2017.

4.16 Colaboración a partir de 2017 en la jornada “Cuentacuentos en Susín” organizada por la Asociación cultural Mallau y la Comarca Alto Gállego.



4.18 Participación en la entrega del Premio “Pedro Lafuente”, en 2016 y en 2017. El premio es otorgado por el Ayuntamiento de Huesca/Conzello de Uesca.



4.17 Participación en el homenaje a Chusé Gracia celebrado en Senegüé en diciembre de 2017.

CATALÁN

4.23 Participación en la Jornada “El Rep-te d’investigar sobre la Franja d’Aragó”, organizada por la Facultad de Filosofía y Letras (Área de lengua catalana) de la Universidad de Zaragoza y l’Associació Internacional de Llengua i Literatura Catalanes. Octubre 2016.



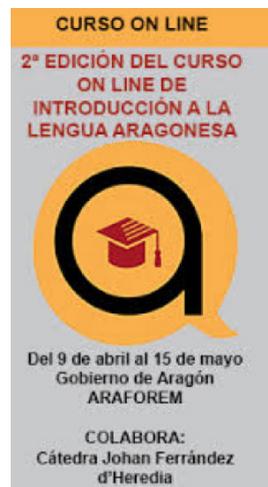
4.24 V Jornada de treball: “Presentació de la encuesta de usos lingüístics de la Franja”, celebrada el 31 de mayo de 2017 en la Universidad de Zaragoza.



4.25 Participación a través del IES Martarraña de Vall de Roures y del IES Bajo Cinca de Fraga en el Simposi de la Llengua Catalana: el català, de l’aula al món, celebrado en la Universidad de las Islas Baleares, en marzo de 2018.

5. CURSOS PROMOVIDOS Y/O PATROCINADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL

- 5.1 **Curso: “Cultura y lengua aragonesa” para funcionarios del Gobierno de Aragón**, que se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2016, a solicitud de esta Dirección General, por el Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP). Fue impartido en Zaragoza, con un total de 29 personas inscritas. Durante los años 2017 y 2018, y dada la gran acogida de este curso, se han llevado a cabo nuevos cursos, con un total de más de 100 personas inscritas.
- 5.2 **Curso “Introducción al aragonés y su utilización en la administración”** para funcionarios del Gobierno de Aragón, (IAAP) impartido en 2017 desde Zaragoza con videoconferencia a Teruel y Huesca/Uesca. Más de 40 inscritos.
- 5.3 **Curso “Cultura y Lengua aragonesa” para funcionarios del Gobierno de Aragón**, (IAAP) impartido en 2017 desde Huesca/Uesca con videoconferencia a Teruel y Zaragoza. Más de 40 inscritos.
- 5.4 **Curso “Lengua aragonesa” para funcionarios del Gobierno de Aragón**, (IAAP) impartido en 2018 en Zaragoza. 30 inscritos.
- 5.5 **Curso On line de Introducción a la lengua aragonesa (1ª edición)**, con la colaboración de ARAFOREM y la Cátedra Johan Ferrández d’Heredia. Reconocido con 0,5 créditos ETCS por la Universidad de Zaragoza.
- 5.6 **Curso On line de Introducción a la lengua aragonesa, (2ª edición)** con la colaboración de ARAFOREM y la Cátedra Johan Ferrández d’Heredia. Reconocido con 0,5 créditos ETCS por la Universidad de Zaragoza. Estos cursos contaron con un total de unas 200 personas inscritas.



6. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- 6.1 Los Premios literarios Arnal Caveró (aragonés) y Guillem Nicolau (catalán) fueron convocados en 2017**, resultando ganadores *El Señor de San Chuan* de José Solana Dueso (natural del valle de Chistau) y *Espills trencats* de Mario Sasot Escuer (natural de Zaidín/Saidí) respectivamente.
- 6.2 Los Premios literarios Arnal Caveró (aragonés) y Guillem Nicolau (catalán) se han vuelto a convocar en junio de 2018**. Resultando ganadores Marta Momblant del Guillem Nicolau, por la obra *Arbàgel* y Chesús Aranda, del Arnal Caveró, por la obra *Simièn d'Umanistas*.
- 6.3 Los premios honoríficos Chuana Coscujuela y Desideri Lombarte fueron convocados en 2016**, resultando galardonados en el primero: Inazio Almudévar y Mariví Nicolás y en el segundo: José Ramón Bada y Artur Quintana. Los premios fueron entregados con motivo del Día Europeo de las lenguas 2016.



- 6.4 El premio honorífico Desideri Lombarte fue convocado en 2017**, resultando galardonado el Seminari de professors i professors de Llengua catalana.



6.5 El premio honorífico Chuana Coscujuela fue convocado en

2018, resultando ganador Chesús Garcés Baquer, Baítico. Su entrega se llevó a cabo el 29 de septiembre de 2018, con ocasión del Día Europeo de las Lenguas.



6.6 Incorporación de Ánchel Conte al Consejo Consultivo de Aragón en representación de los escritores en lenguas minoritarias, en septiembre de 2015, a propuesta de esta Dirección General.

6.7 Creación de los premios Antonio Artero, de vídeo en lengua aragonesa y Braulio Foz, de cómic en lengua aragonesa. Su convocatoria se publicó en el BOA de 12 de septiembre de 2018. Sus ganadores han sido Fernando Marcos Estabén Vallespín por el cómic “Illyana, mirando problemas” y Marta Javierre Acín por la obra audiovisual “Cuan o río sona”.

7. DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC

7.1 Se ha creado la página web propia de la Dirección General: *www.lenguasdearagon.org*

Desde su implantación en 2017, recibe una media mensual de 40.000 visitas, alcanzando ya cerca de 500.000 visitas de más de 70.000 usuarios distintos.

Es de destacar su canal de noticias, que emite un boletín semanal, así como los apartados de Tradición Oral (2.000 registros), Publicaciones (200 archivos descargables), Recursos didácticos y Biografías.



Además de ser el soporte de Chisla Radio, tiene un canal de vídeo (con más de un centenar de archivos) y otro de audio.

Contiene, además, las webs Truca-truca y Rebost de recursos didácticos, Ponme el nombre en aragonés, de onomástica, así como la web de la cátedra Johan Ferrández d'Heredia de la Universidad de Zaragoza y apartados relativos al Vidal Mayor y a las comarcas y ayuntamientos comprometidas con su riqueza lingüística. Además se ha incorporado recientemente un apartado específico para el Programa POCTEFA LINGUATEC.

7.2 Se ha puesto en marcha el canal de YouTube “Lenguas de Aragón”.

<https://www.youtube.com/channel/UCbRfqUWIAwPjC4AIQoaGQw>



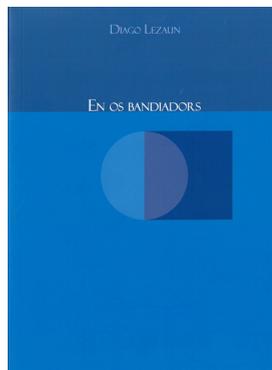
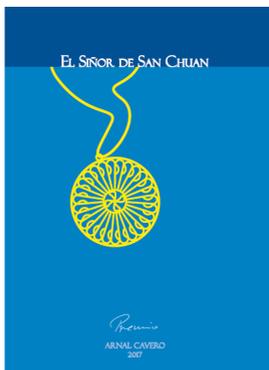
7.3 Se ha creado un canal de vídeo en Vimeo con 148 vídeos <https://vimeo.com/channels/1405055>

8. PUBLICACIONES

A lo largo de este período, se han llevado a cabo las siguientes publicaciones por parte de la Dirección General de Política Lingüística:

8.1 Premio literario Arnal Caverro 2017 en aragonés: Publicación de la obra ganadora y una de las finalistas.

(*El Señor de San Chuan* de José Solana) y de la obra finalista, (*En os bandiadors*, de Diago Lezaún).



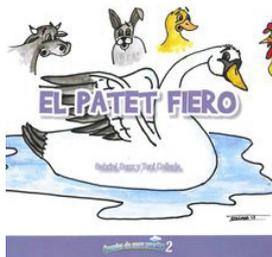
8.2 Premio literario Guillem Nicolau 2017 en catalán de Aragón: Publicación de la obra ganadora y una de las finalistas.

(*Espills Trencats*, de Mario Sasot) y de la obra finalista, (*Esclats*, de Merxe Llop Alfonso).



8.3 13 títulos de la serie “Cuentos de Casa nuestra” en aragonés:

- 1- *Rizez d'oro y es tres onsos* de Gabriel Sanz y Olga Sanz.
- 2- *El patet fiero* de Gabriel Sanz y Toni Collada.
- 3- *Los tres tozinez* de Tere Aguilianiedo.
- 4- *Quiére-me muito, quiere-me bien*, de Iris Orosia Campos.
- 5- *As ueito crabas* de Fernando Tomás y los niños y niñas del CEIP SantosSarasa de Al-mudévar y el CRA A Redolada de Huerto.
- 6- *Dos zagalas s'en van ta Uruguai*. Varios autores escolares de Graus
- 7- *Los cochos de Casa Ramplón*. Varios autores escolares del CRA Estadilla-Fonz.
- 8- *El secreto de la Carrodilla*. Varios autores escolares del CRA Estadilla-Fonz.
- 9- *Las Chesas*. Varios autores escolares del CRA Estadilla-Fonz.
- 10- *Engardaixos Friends*. Varios autores infantiles del CRA Estadilla-Fonz.
- 11- *O mio amigo Aspi/Mi amigo Aspi/El meu amic Aspi*, de Hortensia Lorés y Daniel Viñuales
- 12- *El chigán del Turbó*. Sara Ballarín y varios autores infantiles del CRA Alta Ribagorza.
- 13- *La misa del cura de Benás*. Sara Ballarín y varios autores infantiles del CRA Alta Ribagorza.



8.4 *Resetas de cosina de la Edat de pedra* en aragonés benasqués, elaborado por Carmen Castán y las alumnas de 4º de la ESO del “IES Castejón de Sos”, con la colaboración con la Comarca de la Ribagorza.



8.5 Colaboración con *El Periódico de Aragón* para la entrega del *Diccionario Aragonés* (manuscrito del s. XIX) con el ejemplar del día 23 de abril de 2016 (sin coste).

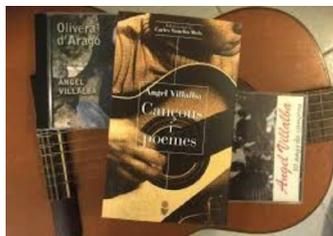
8.6 Se han elaborado felicitaciones navideñas virtuales en 2015, 2016 y 2017 y grabación de un villancico trilingüe (En nuei chelada/En nit gelada/En noche helada) para su difusión por Aragón TV, a cargo del coro infantil Amici Musicae del Auditorio de Zaragoza en 2016.



8.7 Se publicó un calendario de 2018 en aragonés, ilustrado por Azagra en colaboración las Oficinas de Lengua Aragonesa de Zaragoza y Uesca y las comarcas de Plana de Uesca y Alto Galligo.



8.8 Se ha colaborado con la Comarca del Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó Casp en la edición del libro en catalán de Aragón *Cançons i poemes*, de Àngel Villaba.



8.9 Se han publicado materiales didácticos con el título de **RECHITANDO/ RECHETÁN**, necesarios para apoyar el programa “Rosario Ustáriz”. Han sido elaborados en las variantes de aragonés de Echo, Panticosa y la Vall de Benás.



8.10 6 fichas didácticas con el título de **A REPLAZETA**, para infantil y primaria.



8.11 Materiales didácticos con el título de **NINOS, NINAS...A CHUGAR!** para infantil y primaria.



8.12 Materiales didácticos con el título **REBOST**, producto de una licencia por estudios de la profesora Nuria Sesé, tanto en papel como en la web (<http://lenguasdearagon.org/rebost/>). Rebost (despensa) es una compilación de recursos didácticos destinados a rescatar y conservar el patrimonio lingüístico de la Ribagorza. Son suficientemente versátiles y funcionales para poder ser utilizados en clase de Música, de Educación Física o en las asignaturas relacionadas con el medio catalán (ribagorzano), además de servir para el aprendizaje de aragonés (en sus variedades ribagorzana y benasquesa) y catalán.



8.13 D'a paleoecolochía a la biolochía d'a conservazi3n: A biodiversitat perinencia. Unidat didautica. Para alumnos de secundaria.

8.14 CD NINONANINÓN: Cançons ta la escuela aragonesa de la Orquestina del Fabiol, que contiene diversa programación didáctica para cada canción.

8.15 Producción del documental en aragonés: RECOSIROS Biblioteca d'escritors en aragonés. Dirigido por Vicky Calavia con textos de Óscar Latas, recoge las obras de 12 escritores y escritoras.

8.16 Colaboración en la edición de diversas obras y materiales didácticos:

- *Zilia cluixiuesos* (cómic)
- *Fendo musica, fendo arte*
- *L'aragonés en l'aula* (infantil y primaria)
- *L'aragonés en l'aula* (secundaria)
- *Aragón ye sabor* con Turismo de Aragón.
- *Zarré os uellos: parolas y cantas* (CD con poemas musicados de Ánchel Conte)
- *Golín, golín. Cansons de la Vall de Benàs ta la mainada* CD

8.17 Se ha colaborado en la realización de edición de versiones en aragonés y doblajes de diversas obras audiovisuales:

- *A conchunzió dero posible*
- *Lo Gorrorroí*
- *Borregueros*
- *Canfranc: A Istoría*



8.18 Colaboración en la difusión del corto *La Tierra Muerta* de Sergio Duce.

8.19 Realización de más de 10 vídeos promocionales relacionados con las actividades de la Dirección General, con las personas galardonadas en los diversos premios y también con mensajes destinados a escolares.



8.20 Se han publicado varios miles de marcapáginas con los perfiles biográficos de más de 15 escritores aragoneses, tanto en lengua catalana como en aragonés.

8.21 Se han editado decenas de folletos en aragonés y en catalán para la divulgación de diversas actividades relacionadas con los programas “Fer chuntons”, así como de las publicaciones de la Dirección General. “Pels camins de la memòria”, “Agora x l’aragonés”, etc.

8.22 Se han adquirido más de 1.000 libros para su distribución en más de 100 bibliotecas de la red de bibliotecas de Aragón. Entre otras, se han adquirido obras a las siguientes entidades con sello editorial:

- A.C. Nogarà
- A.C. Olifante
- A.C. Boira
- Aladrada
- Asociación Cultural del Matarranya
- Consello d’a Fabla Aragonesa
- Ediciones GP
- Erial ediciones
- Gara d’edizions
- Garabato books
- Los libros del gato negro
- Rolde de Estudios Aragoneses
- Transiberiano
- Xordica

9. SUBVENCIONES Y AYUDAS

A partir de 2016, y una vez aprobadas las Bases Reguladoras, se convocaron las primeras subvenciones para entidades sin ánimo de lucro, entidades locales y ayudas a la edición.

- 9.1 **Subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro 2016.** Concurrencia competitiva. Convocatoria resuelta. 20.000 €
- 9.2 **Subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro 2017.** Concurrencia competitiva Convocatoria resuelta. 20.000 €
- 9.3 **Subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro 2018.** Concurrencia competitiva. 40.500 €

SUBVENCIONES CONCEDIDAS 2016-2017

ENTIDAD	TOTAL
ASOCIACIÓN CULTURAL NOGARA-RELIGADA	6.231,26 €
CONSELLO D'A FABLA ARAGONESA	5.300,00 €
ASOCIACIÓN GUAYENTE	4.549,17 €
ASOCIACIÓN CULTURAL DEL MATARRANYA	3.900,00 €
ASSOCIACIO AMICS DE NONASP	3.380,00 €
ASOZIAZION CULTURAL BENTE D'ABIENTO	2.738,87 €
ASOCIACIÓN ARAGONESA DE SOCIOLOGÍA	2.241,38 €
ASOCIACIÓN JUNTA CULTURAL LAS FUENS	2.100,00 €
ASOCIACIÓN TURÍSTICA VALLE DE BENASQUE	2.000,00 €
ASOCIACIÓN VECINOS EL GRADO	1.650,00 €
ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES	1.513,90 €
TROBADA - ASOCIACIÓN DE CHARRADORS	1.000,00 €
ASOCIACIÓN PAROLA	850,00 €
LIGALLO DE FABLANS DE ZARAGOZA	621,63 €
CLARIO ASSOCIACIÓ DE PARES DEL MATARRANYA EN DEFENSA DEL CATALÀ	479,90 €
ASOCIACIÓN MUJERES DONISAS	418,00 €
ACEOPE (Asoc Cultural Etnológica de Oficios Perdidos)	318,70 €
ASOCIACIÓN CULTURAL A REPLAZETA	220,06 €

9.4 Subvenciones a Entidades locales 2017. Convocatoria resuelta
Concurrencia competitiva. 39.000 €.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS 2017

ENTIDAD	TOTAL
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN/CHUAN DE PLAN	1.150,00 €
AYUNTAMIENTO DE ARTIEDA	1.210,00 €
AYUNTAMIENTO DE LA FRESNEDA/LA FREIXNEDA	3.307,95 €
AYUNTAMIENTO DE SAHÚN	357,94 €
AYUNTAMIENTO DE MEQUINENZA/MEQUINENSA	2.211,50 €
AYUNTAMIENTO ALCAMPELL	2.662,19 €
AYUNTAMIENTO DE GRAUS	3.900,00 €
AYUNTAMIENTO DE ALTORRICÓN/EL TORRICÓ	668,51 €
COMARCA ALTO GÁLLEGO	3.850,00 €
AYUNTAMIENTO DE LOBERA DE ONSELLA	3.800,00 €
AYUNTAMIENTO DE BISCARRUÉS	3.650,00 €
COMARCA DEL MATARRAÑA/MATARRANYA	3.600,00 €
COMARCA DE LA JACETANIA	1.447,32 €
COMARCA DE SOBRARBE	3.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE LASPAÚLES/LASPAULS	508,13 €
AYUNTAMIENTO DE BENABARRE/BENAVARRI	835,28 €
	36.658,82 €

9.5 Subvenciones a Entidades locales 2018. Concurrencia competitiva. 40.000 €

9.6 Subvenciones a Editoriales 2016. Convocatoria resuelta. 5.000 €

9.7 Subvención a la Cátedra Johan Ferrández d'Heredia. 2017.
Convocatoria resuelta. Subvención nominativa 20.000 €.

9.8 Subvención a la Cátedra Johan Ferrández d'Heredia. 2018.
Subvención nominativa 30.000 €.

9.9 Convenios comarcales. Adicionalmente, en 2018 se están tramitando los siguientes convenios comarcales:

Comarca del Alto Gállego: 5.000 €
Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca: 5.000 €
Comarca de La Jacetania: 5.000 €
Comarca de Sobrarbe: 5.000 €

Comarca de la Ribagorza: 5.000 €
Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca: 5.000 €
Comarca de La Litera/La Llitera: 5.000 €
Comarca del Matarraña/Matarranya: 5.000 €

10. EDUCACIÓN

GENERALES

- 10.1 **Autorización de centros para la impartición de lenguas propias de Aragón (aragonés y catalán de Aragón) a partir del curso 2016-2017**, mediante Resolución del Director General de Planificación y Formación Profesional y del Director General del Política Lingüística, de 26 de abril de 2017 y su complementaria de 18 de junio de 2018.
- 10.2 **Se ha incrementado un 330% el presupuesto de los programas educativos**, continuando el Luzía Dueso (aragonés), recuperando el Jesús Moncada (catalán) y abriendo uno nuevo: El aragonés en el aula.
- 10.3 **Suscripción de un Convenio con la Generalitat valenciana para la utilización y adaptación, en su caso, de sus recursos didácticos on line** para el catalán de Aragón y el aragonés.
- 10.4 **Se ha firmado un convenio con la Universidad de Zaragoza para la creación y patrocinio de la cátedra Johan Ferrández d'Heredia, de lenguas propias de Aragón y patrimonio inmaterial aragonés**, dotada en 2017 con 20.000 euros y en 2018 con 30.000 euros, junto con la Universidad de Zaragoza. Sus actividades pueden verse en <http://catedrajohanferrandezdheredia.lenguasdearagon.org/actividades/>
- 10.5 **Se ha recuperado el seminario de profesores de catalán y se ha continuado con el seminario de profesores de aragonés**. Cada uno de ellos tiene una duración de 20 horas en cuatro sesiones a lo largo del curso.

ARAGONÉS

10.6 Casi se ha triplicado el número de profesores de primaria (de 6 a 15). Para poder alcanzar esta cifra, ha sido preciso realizar una rebaremación y unificación de las listas existentes, así como una posterior ampliación. Así, mediante Resolución de 18 de abril de 2016, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, se convocó procedimiento de nueva baremación de la bolsa específica de maestros interinos con perfil de Lengua Aragonesa, en el ámbito de gestión del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Mediante la misma Resolución se agrupan las listas preexistentes en una lista única de “lengua aragonesa”, sin perjuicio de la valoración de las variedades dialectales.

De este modo se ha alcanzado la cifra de 33 profesores en la lista de interinos de educación primaria con perfil de aragonés.

10.7 Se ha creado, por primera vez, una lista de espera de profesores de Enseñanza Secundaria con perfil de lengua aragonesa.

Mediante Resolución de 9 de agosto de 2017, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, se publicó el listado definitivo de valoraciones de la convocatoria para la selección de personal para la elaboración de la lista de espera de profesores de enseñanza secundaria con perfil de lengua aragonesa, en el ámbito de gestión del Departamento de Educación, Cultura y Deporte,

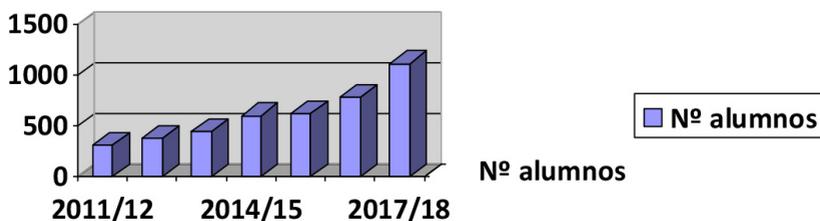
En julio de 2017 se realizaron pruebas para profesores de secundaria, lo que permitió – por primera vez en la historia- disponer de una lista de 19 profesores de secundaria con perfil de aragonés.

10.8 Se ha pasado de 2 a 5 profesores de secundaria.

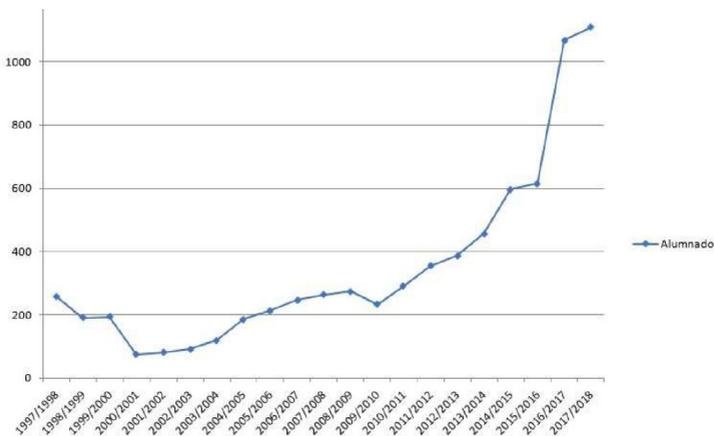
En el curso 2017-18 se ha iniciado la enseñanza en dos centros de secundaria de la Vall de Benás (uno público y otro privado) y en los institutos de Samianigo y L'Aínsa. De los 5 profesores, 3 pertenecen al sistema público y 2 al privado.

10.9 Se ha pasado de 735 alumnos en el curso 2015-16 a 1.137 estudiantes a principios del curso 2017-18.

A lo largo del curso 2015/2016 se amplió la enseñanza del aragonés al CEIP “Collarada” de Villanúa y se volvió a ofertar en Educación Primaria en el CRA “Alto Gállego”, con lo que se llegó al mayor número de alumnado de la historia en infantil y primaria: 685 estudiantes, ello, sumado a 10 alumnos de Secundaria y 40 de Educación de adultos arroja un total de 735 alumnos para ese curso.



En el curso 2016/17 se amplió de 6 a 11 el número de maestros de aragonés en Educación Infantil y Primaria, y se incorporaron nuevos centros a la enseñanza de esta lengua: CEIP “Ramón y Cajal” de Ayerbe y el CRA “Fonz-Estadilla” de Fonz, Estadilla, Azanuy, Lo Grau y Naval, de manera que se incrementó un 25% el número de alumnos que, a principio de curso, se situó en 782. Además, en este curso se creó, por primera vez, una lista de espera de profesores de Enseñanza Secundaria con perfil de lengua aragonesa.

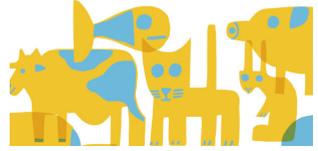


Durante el curso 2017/18, el número de profesores de aragonés se incrementó a 20 docentes, 15 de Educación Primaria y 5 de Educación Secundaria. Asimismo, nuevos centros incorporaron la enseñanza del aragonés: CEIP “Montecorona” de Sabiñánigo, CEIP “Valle de Guarga” de Ainet, CEIP “Virgen de la Soledad” de Bolea, CEIP “San Ginés” de Lupiñén, CRA “A Redolada” de Peralta de Alcofea, Laluega, Huerto y Berbegal, CEIP “Santos Samper” de Almodévar, CEIP “Joaquín Costa” de Graus, IES “Biello Aragón” de Sabiñánigo y SIES de Biescas. De este modo, se alcanzó la cifra de 1.137 estudiantes, a principios de dicho curso, incluyendo los estudiantes de infantil y primaria (1.068), los de secundaria (40) y educación de adultos (29). En los de secundaria se incluye el CES Benasque, constituido como el primer centro concertado que imparte aragonés de manera curricular.

El comienzo del curso 2018-19 se abre con la incorporación del CEIP “Sancho Ramírez” de Huesca y el CRA “Baja Ribagorza” de Capella, La Puebla de Castro, Lascuarre y La Puebla de Roda, así como la aprobación del Proyecto Lingüístico de Primaria del CRA “Alta Ribagorza”. Así número de maestros asciende a 16.

Nivel	Curso	Alumnos	Centros			
			Públicos	Privados	Bilingües castellano-aragonés	Trilingües castellano-aragones+otro
Infantil y primaria	2015-16	685	27	2	–	–
	2016-17	811	39	2	7	–
	2017-18	1 068	49	2	7	–
Secundaria	2015-16	10	1	–	–	–
	2016-17	10	2	1	–	–
	2017-18	40	4	1	–	–
Educación de adultos	2015-16	40	3	–	–	–
	2016-17	33	3	–	–	–
	2017-18	29	3	–	–	–
ONG'S + on line	2015-16	337	–	–	–	–
	2016-17	428	–	–	–	–
	2017-18	850	–	–	–	–
Total aragonés 2015-16: 735 alumnos / 9 docentes + 337 ONG'S						
Total aragonés 2015-17: 884 alumnos / 18 docentes + 428 ONG'S						
Total aragonés 2017-18: 1 137 alumnos / 24 docentes + 850 ONG'S + OLA + on line						

Evolución del número de alumnos de aragonés en la educación reglada entre los cursos 2011/12 y 2017/18



10.10 Se ha desarrollado el programa “Rosario Ustáriz”.

El 30 de octubre de 2015 se firmó un convenio con la Universidad de Zaragoza (Grupo ELIJ) para la implementación del aragonés como lengua vehicular en la enseñanza infantil y primaria. Fruto de este convenio en el curso 2016/2017 se comenzó en Echo, Panticosa, Benasque/Benás, Castejón de Sos/Castilló de Sos, Villanoba/Bilanoba, Sahún/Saunc y Laspaúles/Laspauls. Se está trabajando con los materiales elaborados para ello, con el título de RECHITANDO/RECHETÁN.

10.11 Se ha continuado desarrollando el Programa “Luzía Dueso”.

y, para ello, cada curso se ha abierto una convocatoria para recibir o dar de baja propuestas para dicho programa. En el curso 2017/18 han participado 30 centros en la Modalidad A y 8 centros en la Modalidad B.



10.12 El “Seminario ta profesors de luenga aragonesa” ha llegado a su duodécima edición en el curso 2015-16.

10.13 Se han aprobado 4 proyectos lingüísticos para los CRA de Río Aragón, Alto Gállego, Alta Ribagorza y Colegio Monte Oroel de Jaca/Chaca.

10.14 Celebración en Boltaña, el 15 de septiembre de 2018, de la VI Chornada de Treballo: Buenas practicas educativas arredol d’a luenga aragonesa, organizada por el CIFE de Sabiñánigo.



CATALÁN

10.14 Se ha continuado potenciando la enseñanza del catalán de Aragón y se han favorecido los proyectos lingüísticos bilingües.

Se mantiene, con pequeños altibajos, el número de alumnos de catalán, con más de 3.000 alumnos de primaria. En resumen, estos son los datos de los centros que imparten catalán, así como el número de alumnos en los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18:

EL CATALÁN EN LA ESCUELA 2015-2016 / 2016-2017 / 2017-2018

Nivel	Curso	Alumnos	Centros			
			Públicos	Privados	Bilingües castellano-catalán	Trilingües castellano-catalán+inglés
Infantil y primaria	2015-16	3 080	21	1	1	4
	2016-17	3 155	21	1	1	4
	2017-18	3 068	21	–	1	4
Secundaria	2015-16	1 293	6	1	2	1
	2016-17	1 105	6	1	2	1
	2017-18	1 077	6	–	2	–
EOI	2015-16	109	4	–	–	–
	2016-17	143	4	–	–	–
	2017-18	127	4	–	–	–
Educación de adultos	2015-16	12	1	–	–	–
	2016-17	10	1	–	–	–
	2017-18	4	1	–	–	–
Total catalán 2015-16: 4494 alumnos / 75 docentes						
Total catalán 2016-17: 4413 alumnos / 75 docentes						
Total catalán 2017-18: 4276 alumnos / 77 docentes						

10.15 Se han creado 9 plazas de docente de catalán en las plantillas orgánicas de centros educativos:

Los profesores de catalán están en situación de interinidad desde 1987. En esta legislatura ya se han creado 9 plazas en las plantillas orgánicas, siendo la previsión que se continué este proceso.

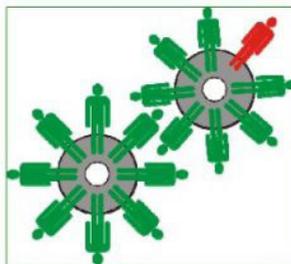
PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	Nº PLAZAS	TIPO (maestros)	ORDEN	BOA
Huesca	Benabarre Benavarri	CRA Ribagorza Oriental	1	singular (itinerante)	ORDEN ECD/416/2018, de 2 de marzo	9 marzo 2018
	Fraga	CEIP María Moliner	1	Ordinaria	ORDEN ECD/239/2017, de 21 de febrero	10 marzo 2017
		CEIP Miguel Servet	2	Ordinarias	ORDEN ECD/156/ de 29 de febrero	11 marzo 2016
		IES Bajo Cinca	1		ORDEN ECD/240/2017, de 21 de febrero	10 marzo 2017
		IES Ramón J. Sender	1		ORDEN ECD/417/2018, de 2 de marzo	9 marzo 2018
	Tamarite de Litera	CEIP San Miguel	1	Ordinaria	ORDEN ECD/156/ de 29 de febrero	11 marzo 2016
Zaragoza	Maella	IES de Maella	1		ORDEN ECD/155/ de 29 de febrero	11 marzo 2016
	Mequinenza	SIES Bajo Cinca	1		ORDEN ECD/155/ de 29 de febrero	11 marzo 2016
TOTAL			9			

10.16 Recuperación del Programa Jesús Moncada para la difusión del catalán de Aragón y sus modalidades lingüísticas en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios en la comunidad autónoma de Aragón y cada año se abre una nueva convocatoria para recibir propuestas. En el curso 2017-18 han participado 30 centros en la Modalidad A y 7 centros en la Modalidad B.

10.17 Recuperación del Seminario Autónomo para profesores de lengua catalana en su vigésimo novena edición en el curso 2017/18: "XXIX Seminario de català: Seminari autòmic per als professors/es de llengua catalana", con 50 participantes.

SEMINARI:

XXVIII Seminari de català
"Seminari autòmic per als professors/es de llengua catalana."



10.18 Apertura de la lista de maestros de catalán. Mediante Resolución de 29 de septiembre de 2016, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, se convocó a los integrantes de las listas de interinos del Cuerpo de Maestros en el ámbito de gestión del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, a un procedimiento especial de integración en la lista de espera de la especialidad de "Lengua catalana".

10.19 Puesta en marcha (a partir del curso 2016-2017) el proyecto trilingüe (castellano-inglés-catalán) en el CRA "Ribagorza Oriental" (Benabarre/Benavarri), con lo que son ya ocho los centros que están desarrollando proyectos lingüísticos en lengua catalana (4 CEIPs, 1 CRA y 3 IES).

10.20 Se continúa con la certificación a los alumnos/as de 4º de ESO del Nivel intermedio de catalán equivalente al nivel B2 del MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas). En el curso 2016-2017 se certificaron un total de 183 alumnos/as: Junto con la Dirección General de Planificación y Formación Profesional

	Centros	Alumnado
Huesca	Colegio Santa Ana de Fraga	44
	IES Bajo Cinca de Fraga	27
	IES Ramón J. Sender de Fraga	29
	IES Baltasar Gracián de Graus	6
	IES La Llitera de Tamarite de Litera	37
Teruel	IES Matarraña de Valderrobres	5
Zaragoza	Sección Maella del IES Mar de Aragón	15
	Sección Mequinenza del IES Bajo Cinca	20

10.21 Se ha recuperado la distribución del suplemento escolar *Temps d'Escola* de la revista *Temps de Franja*, donde pueden participar todos los centros aragoneses que imparten la lengua catalana, en la zona oriental de Aragón.



11. INVESTIGACIÓN, CONVENIOS Y OTROS

11.1 Colaboración en la difusión de los resultados de la encuesta sobre usos lingüísticos en la Franja llevada a cabo dentro del convenio entre la Generalitat de Catalunya y el Campus Iberus, en el que se encuentra incluida la Universidad de Zaragoza.

11.2 Colaboración con la Cátedra Johan Ferrández d’Heredia.

La creación de la “Cátedra Johan Fernández d’Heredia”, de la Universidad de Zaragoza, tuvo lugar gracias a la suscripción de un convenio entre esta Universidad y el Gobierno de Aragón.



Los objetivos específicos de esta cátedra se centran en el desarrollo de la cooperación entre estas dos instituciones, favoreciendo la creación de nuevo conocimiento y promoviendo la difusión de todos los aspectos de interés común entre ambas en el ámbito de las lenguas minoritarias de Aragón y muy especialmente del aragonés, con carácter interdisciplinar y transversal.

Para el desarrollo de las actividades de la Cátedra, el Gobierno de Aragón aporta a la Universidad de Zaragoza, mediante subvención en régimen de concesión directa, la cantidad que se establece anualmente en la correspondiente Ley de Presupuestos.

Las principales actividades de la Cátedra están definidas en un convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza y son las siguientes:

- Apoyar e incentivar proyectos de investigación en diferentes líneas temáticas del ámbito de actuación del Gobierno de Aragón.
- Apoyar la realización de tesis doctorales, trabajos de fin de carrera y fin de máster en el ámbito de actividad cubierto por la Cátedra.

-
- Llevar a cabo tareas de investigación en distintas áreas del saber (sociología, derecho, lingüística, economía, comunicación, educación, antropología, etc.) relacionadas con el objeto de la cátedra.
 - Convocar o participar en la convocatoria de becas y ayudas de investigación relacionadas con el objeto de la cátedra.
 - Realizar colaboraciones y favorecer el contacto con otras universidades de manera que se produzca el intercambio de experiencias y de información relacionada con la materia objeto de la cátedra.
 - Promover, diseñar y organizar actividades de comunicación y formativas: conferencias, seminarios, cursos, etc.
 - Realizar todo tipo de publicaciones en cualquier soporte, relacionados con la materia de la cátedra.
 - Organizar actividades culturales y de difusión cultural, científica, social o humanística.
 - Cualquier otra actividad de interés para ambas partes que se acuerde en la Comisión Mixta de Seguimiento.



En desarrollo de este convenio, se han realizado las siguientes actividades hasta la fecha:

Curso de la Universidad de Verano de Jaca 2017 (19 al 21 de julio): “Lenguas minoritarias en Europa y estandarización”.

En noviembre de 2017 (días 13, 22 y 29) la Cátedra organizó el Seminario *Las lenguas de Aragón: bases para llegar a acuerdos*, que tuvo lugar en el Centro Pignatelli de Zaragoza.

Entre el 19 de febrero a 28 de marzo de 2018 tuvo lugar el primer curso on line de lengua aragonesa a través de ARAFOREM (Fundación Aragonesa para la Formación y el Empleo), con una duración de 30 horas lectivas. Todo ello merced a un acuerdo entre la Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de Aragón y ARAFOREM y con la colaboración de la cátedra Johan Ferrández d’Heredia.

El 27 de febrero de 2018 se proyectó, en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Uesca, el documental “RECOSIROS I. Biblioteca d’escriptors en aragonés”, un documental de Vicky Calavia sobre textos de Óscar Latas.

Debido a la gran aceptación del Curso “on line” de introducción a la lengua aragonesa, entre abril y mayo de 2018, se puso en marcha la 2ª edición del curso on line de lengua aragonesa.

Del 12 al 13 de julio de 2018 tuvo lugar el Curso extraordinario de la Universidad de Zaragoza: la La normalización inmaterial de las lenguas minoritarias. Experiencias y procedimientos para la salvaguarda de un patrimonio inmaterial.





El mismo 12 de julio se presentó en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Jaca el libro *Lenguas minoritarias en Europa y estandarización*.

Finalmente, hay que destacar que, además la Cátedra ha coeditado, la Tesis doctoral: *Lengua minorizada y enseñanza. Actitudes, metodologías y resultados de aprendizaje en el caso del aragonés*, de Iris Orosia Campos Bandrés, junto a Prensas Universitarias y de la misma autora, la obra *Quiére-me muito, quiere-me bien*, que constituye el número 4 de la colección "Cuentos de Casa Nuestra".

11.3 Protocolos y convenios de colaboración.

A esta fecha se han firmado convenios de colaboración, además de con la Universidad de Zaragoza, con las comarcas de Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Ribagorza, Hoya de Huesca/Plana de Uesca, La Litera/Llitera, Bajo Cinca/Baix Cinca y Matarraña/Matarranya, así como con los ayuntamientos de Uesca, L'Aínsa-Sobrarbe, Biscarrués, Arguis, San Chuan de Plan, Plan, Estadilla, Fonz, Ayerbe, Echo, Tardienta, Almudévar/Almudebar y Bielsa.

11.4 La utilización o apoyo por las empresas a las lenguas propias de Aragón se tendrá en cuenta para otorgar el sello de RSA PLUS

se tendrá en cuenta para otorgar el sello RSA PLUS (Responsabilidad Social en Aragón), al haberse incluido por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), en el nuevo apartado "Promoción de la cultura en Aragón".

11.5 Resolución del conflicto gráfico del aragonés.



Para poder alcanzar un consenso en la grafía del aragonés, a lo largo de 2016 la Dirección General contactó con las asociaciones Consello d'a Fabla Aragonesa, Societat de Lingüística Aragonesa y Estudio de Filología Aragonesa, por ser las tres asociaciones que sustentaban otras tantas normas gráficas.

Las tres asociaciones aceptaron participar voluntariamente en un proceso de arbitraje que se sustanció a través de un informe vinculante emitido por tres expertos lingüistas elegidos por las propias asociaciones.

Los lingüistas designados desarrollaron las tareas encomendadas, estudiando la documentación aportada por cada una de las tres asociaciones y emitiendo un informe final en febrero de 2017.

En virtud del compromiso que adquirieron, las tres asociaciones y la propia dirección General *“utilizarán, cuando escriban en aragonés, la grafía resultante que describa el dictamen y promoverán su uso en todo caso, renunciando a grafías o propuestas diferentes.”*

Por lo tanto, a partir de entonces, y en cumplimiento del pacto acordado, toda la documentación en lengua aragonesa que ha generado la Dirección General de Política Lingüística aparece ya en esta grafía, que está recogida en la Resolución de 16 de mayo de 2017, del Director General de Política Lingüística, por la que da publicidad a algunos aspectos básicos de la representación gráfica de la lengua aragonesa. Esta Resolución fue publicada en el BOA de 28 de junio de 2017 (corrección de errores en BOA de 20 de septiembre).